



:: [portada](#) :: [Argentina](#) ::

11-06-2019

## El primer laboratorio farmacéutico recuperado del mundo está en Buenos Aires

Mario Hernandez  
Rebelión

*La Justicia Comercial de la Ciudad de Buenos Aires otorgó una autorización provisoria para que las trabajadoras y los trabajadores del ex laboratorio Roux Ocefa continúen la explotación de las dos plantas ubicadas en Villa Luro y Mataderos. Desde octubre del año pasado realizaban una permanencia pacífica para recuperar sus fuentes de trabajo. Y lo consiguieron: están poniendo a punto la fábrica para convertirse en el primer laboratorio recuperado del mundo. Ya abrieron un bachillerato para adultos, están diagramando un centro cultural y pensando una consejería en violencia llevada adelante por mujeres del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas. "Es un gran esfuerzo, pero demostramos algo: con laburo y constancia se puede recuperar trabajo", dicen lxs trabajadorxs. Se suma a las 37 empresas sin patrón de la era Macri.*

La historia comienza en 1887 y en París porque allí nació Julián Augusto Roux, trabajador en Laboratorios Clin-Comar, un joven al que, según la biografía, su "espíritu visionario e inquieto" lo llevó a radicarse en Argentina en 1912. En 1935 fundó Laboratorios OCEFA -luego Roux-Ocefa-, que se convirtió en uno de los principales exportadores de la industria farmacéutica local durante la Segunda Guerra Mundial: fue el primer creador de soluciones parentales (sueros) y de bolsas para la recolección de sangre.

El inquieto y visionario Julián presidió el laboratorio hasta su muerte, en 1975. Desde entonces Roux Ocefa quedó posicionada como una compañía farmacéutica de excelencia que fabricaba y comercializaba más de 100 productos con una planta estable de 500 trabajadores y trabajadoras. Tenía ocho delegaciones regionales y una Fundación para acompañar y contribuir a la comunidad médica con investigación, docencia y divulgación científica. Luego de su muerte, la dinastía familiar continuó por generaciones con la empresa hasta llegar a su nieto, Julián Mariano Roux.

Omar Rodríguez -54 años, 34 en la empresa, encargado del sector de Esterilizaciones- dice que los conoció a todos y que recuerda como si fuera hoy una frase que escuchó el primer día que "Juliancito" llegó: "A esta empresa la destruyo en 10 años. Estoy esperando un cambio de gobierno que me favorezca".

### Crónica de una muerte anunciada

Bruno Di Mauro, presidente de la cooperativa, recuerda: "Los más grandes cuentan que todo arrancó hace más de diez años: menos producción, cero mantenimiento, se perdían repuestos y todo se ataba con alambre. De tres años a hoy, empezó un desdoblamiento de sueldos, pagos en cuotas, y en junio de 2016 entraron en concurso de acreedores. Sólo se endeudaban más. Un laboratorio no suele tener problemas de mercado: los problemas son financieros".



El 2016 lo pasaron con movilizaciones a Casa Rosada y volanteadas en el barrio. Pero el año nuevo fue drástico: el 2 de enero de 2017 intentaron suspender a todo el personal. "Ocupamos. Nos quedamos tres meses y medio, con todo lo que significa: la mayoría acá tiene más de 45 y 50 años. En todo ese proceso no vimos un peso. Y, desde ahí, ya empezamos a discutir la posibilidad de una cooperativa de trabajo", relata Bruno.

Sin embargo, el sindicato (la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, que dirige el titular de la CGT, Héctor Daer) no tenía la misma idea y presentó un posible comprador de la empresa, Carlos Villagra, a cargo de la Asociación de Farmacias Mutuales y Sindicales. Villagra se hizo cargo de los 50 millones de dólares de deuda de la compañía y prometió la activación de la planta en 45 días. No era un objetivo sencillo: en Villa Luro y Mataderos (la otra planta) quedaban 300 trabajadorxs y había un agujero financiero con 290 cheques rebotados que superaban los 21 millones de pesos.

En abril asumió la nueva conducción: "Nos depositaron 30.000 pesos a cada uno y nos prometieron pagar los sueldos. Con una propuesta así, decidimos levantar la medida". El gremio envió a la puerta de la fábrica a 150 delegados con bombos y banderas: "Nos pareció terrible. Una compañera les dijo que no había nada para festejar. Habíamos perdido tres compañeros: uno se suicidó y otros dos murieron por depresión. Hubo familias destruidas en todo este proceso", continúa Bruno.

"Villagra se fue porque decía que perdía mucha plata". El sindicato acercó un nuevo candidato: Ariel García Furfaro, propietario del laboratorio Ramallo. Los trabajadores y las trabajadoras sólo tuvieron que googlear el nombre para entender lo que se venía. "Tenía un modus operandi: comprar un laboratorio cerca de la quiebra, vaciarlo, llevarse las patentes y las máquinas y dejar a la gente en la calle". Plantearon ante el juez Sebastián Sánchez Cannavó que se declarara nula la venta de acciones para evitar una nueva estafa: "Le dijimos que diera la quiebra, que nos otorgara la continuidad, pero que por favor no permitiera que se instalara esta gente", comenta Bruno.

El juzgado la rechazó, apelaron, pero el 1º de marzo arribó la nueva administración. La profecía se cumplía: "En seis meses echaron a 200 compañeros". El 24 de septiembre se activó la mayor alarma. "Nos echaron a todos, la fábrica quedó vacía y mañana se quieren llevar las máquinas que quedan", recuerda Bruno el llamado telefónico. Al día siguiente empezaron el acampe. La primera medida que votaron fue poner a un enfermero para tomar la presión gratis en el barrio. Los vecinos les agradecieron con agua, lonas para que no se mojaran, colchones y comida.

La batalla seguía en dos frentes: la calle y el juzgado. El expediente había llegado hasta la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, pero una jueza les trababa la firma: "Se estaba poniendo picante, y no queríamos seguir tirados en la calle". Finalmente, la Cámara denegó la prórroga del concurso. "Volvimos al juzgado con el fallo, pero nos enteramos que el juez no dictó la quiebra sino una intervención por tres meses. Ahí dijimos basta: no tenemos más tiempo". Convocaron a una conferencia en la puerta de la empresa el 2 de octubre, comunicando que iban a ingresar a la planta. Y no volvieron a salir.



## La marcha hacia la cooperativa

Desde entonces, lxs trabajadorxs exigieron al juez Sánchez Cannavó que les otorgara la continuidad. El juez otorgó una autorización provisoria y por el plazo de 90 días a la Cooperativa de Trabajo Farmacoop LTDA para que continúe con la explotación de las dos plantas ubicadas en la calle Medina 138 y Piedrabuena 3253, ambas de esta Ciudad, sus certificados y sus marcas, según consta en la resolución.

La decisión del juez comercial Sebastián Sánchez Cannavó se conoció el 30 de abril: allí reconoce que la Ley de Quiebras incentiva a las cooperativas como continuadoras de la empresa al subrayar que "la conservación de la fuente de trabajo es una de las causas en las que puede fundarse la continuación". El fallo contrapone con argumentos a favor de lxs trabajadorxs la resolución de la sindicatura, que había rechazado el plan de explotación que había diseñado la cooperativa.

En su resolución, el juez Sánchez Cannavó toma como verosímil el relato de la cooperativa y recuerda que en 2017 habían denunciado persecuciones "a quienes se alzaron en defensa de los derechos de los trabajadores". También sostiene que la decisión de la sindicatura (rechazar el plan de explotación porque la cooperativa no cuenta con el número de obrerxs necesarixs) es insuficiente porque considera que, sin esa autorización, "la cooperativa difícilmente pueda encarar las gestiones necesarias requeridas" por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) o, a su vez, cumplir con los reclamos que se le pudieran exigir.

El fallo notifica al Ministerio de Desarrollo Social y a la Secretaría de Trabajo para que "preste asistencia" a la cooperativa, y apunta: "Se trata, por el contrario, de darle preeminencia a una solución de continuidad con miras en la conservación de las fuentes de trabajo".

"La resolución nos dejó muy conformes, más allá de los plazos que se proponen. Sabemos que las continuidades nunca son definitivas, hasta que puedas expropiar o hacer una compensación de créditos o comprar la quiebra. Ahora, necesitamos la habilitación por parte de la ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica) para volver a elaborar. Venimos trabajando hace 9 meses para este momento y tenemos todo bastante encaminado. No podíamos avanzar hasta tener la continuidad", resumió el presidente de la cooperativa, Bruno Di Mauro.

Además de la actividad farmacéutica, funcionará en el laboratorio un bachillerato popular. " La resolución exige que se genere una actividad social. Por eso, estamos armando el bachillerato con gente de la CEIP Histórica, del IMPA, que nos acompañan en la lucha. También estamos armando con un grupo de trabajadores del arte y de la cultura un centro cultural. Se trata de abrir la fábrica a la comunidad y devolver algo al barrio", consideró Di Mauro.

Y también las compañeras del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) van a crear



una consejería de violencia.

## El futuro

Los trabajadores están esperando que el juez dictamine la quiebra y que el INAES les otorgue la matrícula de la cooperativa. Bruno será el presidente: "No nos quedó otra que estudiar y capacitarnos en la industria, que en el mundo es la más rentable en términos de costos y beneficios: comprás por toneladas y vendés por miligramos. La ganancia es extraordinaria. Hoy es algo que discutimos: además de recuperar las fuentes de trabajo, es importante que empecemos a plantear otra forma de salud, de brindar medicamentos que no sean caros al pueblo y crear farmacias sociales".

Querían bautizar al laboratorio Shangai, por un tema de Los Redondos (Sorpresa en Shangai), que dice: "El que abandona no tiene premio". El INAES no los dejó: se llamarán FarmaCoop. Presentaron un proyecto técnico de viabilidad para ponerlo en funcionamiento que propone la recuperación de 100 puestos de trabajo en diferentes etapas, pero consideran que con 25 ya pueden poner todo en funcionamiento. "Si estuviera todo en regla, si no se hubieran robado las máquinas, si tuviéramos toda la mercadería, la activaríamos hoy". Por eso, hacen guardia las 24 horas y el trabajo es la puesta a punto del laboratorio. Mientras tanto, comercializan productos de otras cooperativas que aglutina el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) para costear el día a día.

Trabajadores despedidos de Canale solicitan apoyo solidario a la parrilla que gestionan colectivamente

Mientras esperan la resolución que apruebe definitivamente la cooperativa que formaron luego del vaciamiento de la patronal, los trabajadores de Canale organizaron una parrilla popular, para la cual solicitan ayuda.

*Parrilla "La Canale". Abierta todos los días las 24 horas. Santa Catalina 184-Lavallol. Teléfono: 2123-7766.*

Fuentes: Tiempo Argentino, MU, Resumen Latinoamericano.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.